

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

22/10/2020

Fecha:

Página:

1

ESTADO No. 0120

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 Verbal Sumario 1997 08308		OMAR RIVEROS TORRES	MARTHA TERESA OCHOA GOMEZ	Auto que termina proceso (otros) ABSTENERSE de dar trámite a la demanda de exoneración de cuota alimentaria radicada bajo el No. 1997-08308 04 - ENTREGAR	21/10/2020	
11001 31 10 019 Verbal Sumario 1997 08308		MARTHA TERESA OCHOA GOMEZ	OMAR RIVEROS TORRES	Auto que resuelve solicitud por ser procedente, se tiene como nueva dirección de notificaciones de la demandada la carrera 47 No. 187*-02 de esta ciudad. Proceda la parte interesada a notificar a la demandada	21/10/2020	
11001 31 10 019 Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial 2010 01050		MARTIN ALONSO ARROYAVE HURTADO	FAYSULI CARDENAS BECERRA	Auto que resuelve solicitud CORREGIR el error de digitación en el que se incurrió en auto de fecha 27 de enero de 2020 - SEÑALA el día 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:30 A.M. , a fin de que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos (adicionales)	21/10/2020	
11001 31 10 019 Ejecutivo 2019 00472		ALEJANDRA BASTIDAS LEGUIZAMON	JUAN CARLOS MARTINEZ MORENO	Auto que resuelve solicitud COMUNICAR la medida de EMBARGO y RETENCIÓN del 50 % del salario, prestaciones sociales y demás emolumentos, previo los descuentos de ley, que devenga el demandado JUAN CARLOS - CONCEDER a la parte demandada el término de quince (15) días para que manifieste si es posible contar con la presencia de la testigo solicitada en la respectiva audiencia de carácter virtual	21/10/2020	
11001 31 10 019 Ejecutivo 2019 00873		MIRIAM PICON CEBALLOS	LUIS DANIEL RODRIGUEZ MAHECHA	Auto que resuelve solicitud previo a hacer entrega de los referidos depósitos judiciales se deberá coadyuvar la petición por la demandante.	21/10/2020	
11001 31 10 019 Procesos Especiales 2020 00427		MAVERLIN NATALI SALAZAR NAVARRO	YORIS LUIS UGAS ESCOBAR	Auto que ordena requerir OFICIAR a la Comisaría de Familia - C.A.P.I.V de esta ciudad, para que proceda en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación	21/10/2020	

ESTADO No. 0120

Fecha: 22/10/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO